



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OPERACIONES CON EQUIPOS DE BUCEO, EN INSTALACIONES DE SUMINISTRO Y CÁMARAS HIPERBÁRICAS

Código: MAP009_2

NIVEL: 2



Asistir: socorrer, favorecer, ayudar.

Autoprotección: medidas que se deben tomar para prevenir riesgos laborales.

Barotraumatismo: lesión causada por efecto de la presión en alguna/s cavidad/es del cuerpo humano.

Campana húmeda de buceo: dispositivo sumergible, unido a superficie por un cable, que lleva una burbuja de mezcla respiratoria que permite mantener parte del cuerpo del buceador en seco y constituye un abrigo en las paradas de descompresión. Debe poderse enviar suministro de mezcla general desde superficie y disponer de un reservorio de la misma en el artefacto. Debe tener comunicaciones, sistema de control del porcentaje de oxígeno en la burbuja y de los parámetros que afectan a los buceadores. Dispondrá de un sistema de vaciado de agua de la burbuja. Según legislación nacional aplicable, su empleo está limitado hasta 60 metros con aire y con mezclas ternarias o binarias hasta 90 metros.

Centro Coordinador de Emergencias (CCE): lugar donde se reciben llamadas de emergencia o urgencia, y dónde se analiza la información recibida movilizandolos recursos necesarios para atender la demanda. En caso de emergencia en el mar se comunica a un Centro de Coordinación de Salvamento (CCS).

Comunicación: trato, correspondencia entre dos o más personas.

Cuadro de comunicaciones: dispositivo empleado para la comunicación entre buzos, y la de ellos con la superficie.

Cuadro de distribución de gases: elemento del equipo de buceo para realizar la distribución de gases a los buceadores, con un sistema de alimentación principal de suministro respirable y al menos otro de reserva, batería de botellas industriales, en el que se controle la presión de la batería o suministro principal, la presión enviada al buceador, además de su regulación, la profundidad del buceador y un sistema para pasar inmediatamente a la batería de emergencia. El cuadro servirá como mínimo para dos buceadores.

Cuadro de gases: dispositivo empleado para aportar gas respirable a los buzos.

Chequear: acción de comprobar la presencia y operatividad de los diferentes elementos y componentes de un equipo o sistema de buceo, realizada esa comprobación, siguiendo una lista escrita, y preferiblemente por una persona distinta a quien lo equipó.

Desfibrilador Externo Automático (DEA): es un dispositivo que analiza y busca ritmos cardíacos desfibrilables, notifica al rescatista si existe la necesidad de una desfibrilación y, de ser así, aplica una descarga.



Desfibrilador externo semiautomático (DESA): es un dispositivo que, aplicado sobre el tórax, analiza el ritmo cardíaco de la persona e identifica si es susceptible de recibir la desfibrilación, en cuyo caso indica el procedimiento a seguir.

Emergencia: situación imprevista que pone en peligro la seguridad del buque, de los tripulantes o de ambos.

Equipo de buceo autónomo: sistema de buceo, en el que el buceador no depende de superficie. El equipamiento mínimo serán gafas o facial ligero de buceo, dos reguladores independientes, un sistema de control de la presión del aire de la botella, la cual se recomienda que esté dotado de un mecanismo de reserva, guantes de trabajo, cuchillo, aletas, recipientes con doble grifería, chaleco hidrostático equipado con un sistema de hinchado bucal y otro automático procedente de la botella de suministro principal o de condiciones ambientales, reloj, profundímetro u ordenador, cinturón de lastre, brújula, juego de tablas oficiales plastificado o sistema digital computarizado equivalente. En caso de llevar traje seco de volumen variable, éste debe llevar un sistema de hinchado desde la botella de suministro principal y una válvula de purga, no siendo obligatorio, en este caso, el uso de chaleco hidrostático.

Equipos de buceo de sistema abierto: son aquellos en los que la exhaustación de los gases respirados por el buceador salen al exterior.

Hemostasia: detención de una hemorragia de modo espontáneo o por medios físicos, como la compresión manual o el garrote, o químicos, como los fármacos.

Hoja de inmersión: documento en papel, empleado para plasmar la información referente a una inmersión que se va a realizar, que se está realizando, o que ya se realizó.

Inmersión sucesiva: inmersión realizada con un intervalo en superficie, desde la finalización de una inmersión previa, comprendido entre 10 minutos y 12 horas.

Intervención hiperbárica: introducción de una persona en un medio con la presión superior a una atmósfera, sea en agua o no.

Jefe de equipo de buceo: buceador con la capacitación técnica y titulación adecuada, responsable de las operaciones de buceo.

Medio hiperbárico: medio cuya presión ambiente es superior a la atmosférica.

Mezcla respirable: toda mezcla distinta del aire que pueda ser respirada por personas y que cumpla los requisitos que exige la normativa aplicable.



Narcosis: situación temporal de pérdida de capacidades mentales, durante alguna fase de la inmersión, provocada por respirar ciertos gases a presión.

Nitrox: mezcla binaria de oxígeno y nitrógeno.

Oxímetro: equipos sensibles que pueden ser utilizados en las mediciones de oxígeno disuelto.

Parada Cardiorrespiratoria (PCR): toda situación clínica que comprende un cese inesperado, brusco y potencialmente reversible de las funciones respiratorias y/o cardiocirculatoria espontáneas, no siendo resultado de la evolución natural de una enfermedad crónica avanzada o incurable, o del envejecimiento biológico.

Plan de emergencia y evacuación: documento que desarrolla la prestación de primeros auxilios y evacuación, de ser necesario, de los buceadores y personal de apoyo de la operación de buceo.

Planta hiperbárica: instalación de buceo donde se encuentran los distintos elementos que se utilizarán durante una inmersión.

Posición Lateral de Seguridad (PLS): conocida como posición o postura de recuperación es una postura de primeros auxilios en la que puede situarse a un paciente inconsciente pero que mantiene la respiración de forma que no sufra posteriores daños debido a ahogamiento por falta de drenaje de fluidos de sus vías respiratorias.

Presurización de circuitos: acción de dar presión a un circuito de gas en una planta hiperbárica.

Prevenir: preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin.

Primeros auxilios: aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente, hasta la llegada de personal especializado.

Proteger, Avisar y Socorrer (PAS): protocolo de actuación del primer interviniente.

Protocolo: definición y descripción ordenada de las acciones que se deben realizar.

Reanimación Cardiopulmonar (RCP): es un procedimiento que recoge un conjunto de medidas terapéuticas que se aplican para recuperar o mantener las constantes vitales del organismo, se utiliza cuando la persona ha dejado de respirar o el corazón ha cesado de palpitar. Esto puede suceder después de una descarga eléctrica, un ataque cardíaco o ahogamiento.



Sistema de buceo con suministro desde superficie (SDS): sistema en el cual la mezcla respiratoria es enviada al buceador desde la superficie por medio de un umbilical.

Sistema de buceo: cualquier instalación, ingenio o equipo que sea utilizado en una operación de buceo, por ejemplo autónomo, suministro de superficie, campana húmeda, campana cerrada, entre otros.

Soporte Vital Básico (SVB): realización de las técnicas de masaje cardíaco y respiración artificial sin medios auxiliares.

Soporte vital instrumentalizado: aplicación de las técnicas del Soporte Vital Básico (SVB) utilizando medios materiales tales como balón de resucitación (ambú), cánula orofaríngea (tubo de Guedel), oxígeno y desfibrilador externo automático (DEA).

Suministro: equipo de suministro, sistema de buceo en el que el buceador además del equipo que porta junto a él, dispone de un umbilical que lo conecta a superficie con el resto del equipo material y humano.

Tablas de descompresión: conjunto de tablas oficiales, para gestionar las inmersiones, donde se consultan los tiempos de inmersión, las profundidades y las paradas de descompresión.

Tablas de mareas: publicaciones anuales con la predicción diaria de las alturas de marea. Suministran, entre otros datos, fecha, hora, coeficiente de marea, altura de marea, para diferentes puntos a lo largo del litoral marítimo.

Tablas de presiones parciales: se emplean, entre otras cosas, para conocer los rangos respirables de diferentes mezclas de gases.

Tablas: tablas de descompresión, se emplean entre otras cosas, para conocer los tiempos de ascenso que corresponden a cada inmersión.

Umbilical: sistema de elementos flexibles con flotabilidad adecuada, que permita el suministro de mezcla respirable y servicios necesarios al buceador.

Velocidad de ascenso: en buceo, la velocidad está establecida en 9 metros por minuto, aunque se aceptan variaciones de hasta 3 metros por minuto.

Velocidad de presurización: velocidad a la cual se sumerge a un buceador en el agua o en cámara hiperbárica, nunca superior a 24 metros por minuto.